



Informe de Actividades
correspondiente al Primer Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo
Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior de la LXI Legislatura

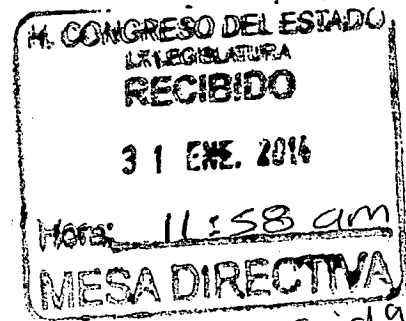
Culiacán, Sinaloa a 30 de enero 2014.

DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA

Presidente de la Mesa Directiva

H. Congreso del Estado de Sinaloa

Presente



Conforme a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa General y las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados, los Diputados integrantes de la Comisión **Protocolo y Régimen Orgánico Interior** de la LXI Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al Primer Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo.

La Comisión dio inicio a sus actividades legislativas una vez que fue integrada e instalada formalmente a partir del día 5 de diciembre de 2013.

Es de señalarse que en los diferentes tipos de sesiones logró contarse, invariablemente, con el quórum legal para sesionar, lo que habla de la responsabilidad y vocación legislativa de cada uno de los integrantes de la Comisión, y que, en el desarrollo de la mismas, prevaleció la garantía de libre expresión y respeto de las diversas posiciones, lo que resulta fundamental para alentar y enriquecer el debate en un clima de cordialidad y respeto.



I. Fundamento jurídico

El sustento jurídico del presente informe se encuentra en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, particularmente en su artículo 70, que establece las diversas tareas para las comisiones, entre otras:

- a) Rendir un informe de sus actividades en la última sesión de cada período ordinario de sesiones; y
- c) Organizar y mantener un archivo de todos los asuntos que les sean turnados.

II. Composición de la Comisión

Esta Comisión se instaló formalmente e inicia los trabajos el día 5 de diciembre de 2013, quedando conformada de la manera siguiente:



Integrantes de la Comisión

Presidente	María Lorena Pérez Olivas
Secretario	Flor Esther Gastélum Vértiz
Vocal	Oswaldo Ávila Atondo
Vocal	José Manuel Osuna Lizárraga
Vocal	Laura Galván Uzeta

III. Asuntos turnados a la Comisión

Durante el período que comprende el ejercicio sobre el que se informa, fueron turnados a la Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior, iniciativas de reforma y asuntos vinculados al quehacer de la Comisión correspondientes a esta LXI Legislatura.

1.- La Secretaria General del H. Congreso del Estado de Sinaloa, turnó para su análisis y dictamen a esta Comisión, la iniciativa de ley de reforma de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, presentada por los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense, misma que se encuentra en proceso de dictaminarse.



2.- La Secretaria General del H. Congreso del Estado de Sinaloa, turnó para su análisis y dictamen a esta Comisión, la iniciativa de ley de reforma de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, presentada por la Junta de Coordinación Política, por lo que esta Comisión emitió dictamen sobre reforma al artículo 80 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, con el único objeto de ampliar el número de diputados integrantes de la Diputación Permanente, de 7 propietarios y 4 suplentes a 9 propietarios y 9 suplentes.

Señalándose que cada Grupo Parlamentario contará, como mínimo, con un representante propietario y su respectivo suplente.

Lo que ya se encontraba establecido en el artículo 49 de la Constitución Local, por lo que solo se está armonizando la Ley Orgánica con el mandato constitucional.

3.- La Secretaria General del H. Congreso del Estado de Sinaloa, turnó a esta Comisión iniciativas para que en cumplimiento al artículo 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, esta Comisión determine si cumplen con los requisitos de ley y puedan ser registradas a efecto de ser turnadas a su lectura correspondiente.



Cabe precisar que en el periodo que se informa, se determinaron procedentes las iniciativas que se describen en el Anexo "A" de este informe y dos iniciativas que no cumplieron con los requisitos de ley, fueron notificadas a sus iniciadores para que subsanen el documento.

Resaltando que de las iniciativas ingresadas a este Congreso en este periodo ordinario, no hay ninguna pendiente de determinarse.

IV. Reuniones celebradas por esta Comisión

Durante el período que comprende el ejercicio sobre el que se informa, la Comisión celebró reunión de trabajo el día 23 del mes de enero del año 2014, en la que se informó de las iniciativas determinadas en los meses de diciembre de 2013 y enero de 2014, así como de aquellas que no cumplieron con los requisitos de ley.

Los Diputados integrantes de esta Comisión se manifestaron complacidos con esa información y acordaron que se les esté actualizando de manera permanente esos datos.



Informe de Actividades
correspondiente al Primer Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo
Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior de la LXI Legislatura

Comprometidos con el cargo que se nos ha conferido por esta Sexagésima Primera Legislatura, como Integrantes de esta Comisión interesados en atender cada uno de los asuntos remitidos, quedamos atentos a las indicaciones de este H. Congreso.

Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior

María Lorena Pérez Olivas

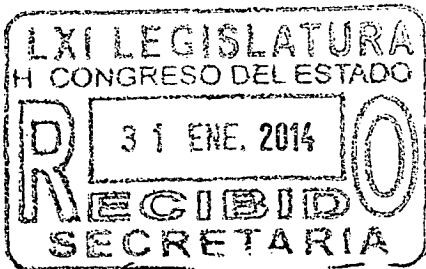
Presidente

Flor Esther Gastélum Vértiz

Secretario

Osvaldo Ávila Atondo

Vocal



Chusca Chávez
A 10:56



Informe de Actividades
correspondiente al Primer Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo
Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior de la LXI Legislatura

José Manuel Osuna Lizárraga

Vocal

Laura Galván Uzeta
Laura Galván Uzeta

Vocal



Informe de Actividades
correspondiente al Primer Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo
Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior de la LXI Legislatura

Anexo "A"

1 de diciembre de 2013 a 30 de enero de 2014



Informe de Actividades
correspondiente al Primer Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo
Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior de la LXI Legislatura

INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY

- **INICITIVA DE REFORMA DE LEY DE PLANEACION PARA EL
ESTADO DE SINALOA
PRESENTADA POR EL CIUDADANO HECTOR EDUARDO
MORENO.**
- **INICIATIVA CIUDADANA RAMÓN PALACIOS POLANCO
LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE SINALOA**